



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 AGO 1997

Expte. Nº 22.044/97

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 051-IEM-97, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento LA ESCUELA NECESARIA - DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS PARA SUPERAR LA CRISIS DE LA ENSEÑANZA MEDIA, a cargo del Prof. Guillermo OBIOLS, cuyos objetivos y contenidos se detallan en la misma.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 051-IEM-97, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, del 26 de junio de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos.




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR

RESOLUCION - R. N.º 314 - 97